

2018

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

El Presupuesto Participativo es el instrumento de política y de gestión, a través del cual la autoridad local, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, cómo se van a orientar los recursos, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado.

El Presupuesto Participativo cumple lo siguiente:

Transparencia y control ciudadano

Modernización y democratización de la gestión pública

Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática del país

Construcción de capital social

Participación ciudadana en la planificación y gestión pública

Etapas

PREPARACIÓN: En la cual se realiza la comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación, registro y capacitación de los Agentes Participantes.

CONCERTACIÓN: En la que se desarrollan los talleres de trabajo y la formulación de acuerdos y compromisos.

COORDINACIÓN: En la que se realizará la articulación de políticas y proyectos.

FORMALIZACIÓN: En la que se efectuará la coordinación para la inclusión de proyectos de inversión pública al Presupuesto Institucional de Apertura y la Rendición de Cuentas.